



L.C.P. JOSÉ RAMÓN EUGENIO SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

Asunto: El que se indica

El que suscribe Ing. Humberto Rodríguez Peña, Director de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Veracruz; por medio del presente y en relación a la normatividad del Artículo 15° fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito Informarle que ***Durante el Primer Trimestre que comprende los meses de Enero – Marzo del Ejercicio 2020, No se llevaron a cabo programas de subsidio, estímulos y apoyos, respecto a programas sociales e infraestructura social.***

Por lo que comunico a Usted, para los Fines pertinentes.

ATENTAMENTE

Rio Blanco, Veracruz a 29 de Abril de 2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.



OBRAS PUBLICAS

Humberto Rodríguez Peña 2018-2021

ING. HUMBERTO RODRIGUEZ PEÑA
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA